

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 295-PCM-2025	 <p><b>Concejo Municipal</b> San Carlos de Bariloche</p> <p>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA RODRIGO SPORT SRL.

#### ANTECEDENTES

La factura 00001-00000004 de fecha 21/05/2025 presentada por la firma RODRIGO SPORT SRL.

#### FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma RODRIGO SPORT SRL corresponde al pago de 2 camperas.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.22 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Textiles y vestuario).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

RODRIGO SPORT SRL factura 00004-00000004 de fecha 21/05/2025 por un importe de pesos ciento ochenta y un mil quinientos.....\$181.500,00.

El comprobante presentado por la firma RODRIGO SPORT SRL corresponde al pago de 2 camperas.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.22(Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Textiles y vestuario).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 09 de junio de 2025  
GRDR/GBN/fas